

Intervención de la Asesora Legal

Consejero Lucía Solano

**78° Período de Sesiones de la Asamblea General - Sexta Comisión**

Estado de Derecho en los planos nacional e internacional

17 de octubre de 2023 / 3:00 pm (Trusteeship Council Hall)

---

**5 minutos**

Señor Presidente:

- Colombia es un país con una larga tradición de apego al derecho, lo cual se ve reflejado en nuestra Constitución Política.
- A la luz de esta realidad, el punto de agenda del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional es trascendental para nuestro país.
- En ese espíritu, nos alineamos a las intervenciones del Movimiento de los No Alineados, a la del Grupo de Amigos del Estado de Derecho y a la de la Justice Action Coalition.
- A su vez, acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre fortalecimiento y coordinación de las actividades de las Naciones Unidas orientadas a la promoción del Estado de Derecho, contenido en el documento A/78/184.
- En particular, rescatamos del Informe dos puntos:
  - (i) En materia de acceso a la justicia en situaciones de desplazamiento forzado, y como consecuencia del aumento del número de desplazados internos, refugiados y apátridas en el mundo, el Informe destaca que las Naciones Unidas se centraron en promover el acceso a la justicia tanto de las poblaciones desplazadas por la fuerza como de las comunidades de acogida en países como el nuestro Colombia. Queremos en ese sentido recalcar ese trabajo conjunto entre la Organización y nuestro país.
  - (ii) A su turno, el Informe resalta la labor de la Organización en el diseño y la aplicación de procesos de justicia de transición inclusivos, adaptados al contexto y centrados en las víctimas. En particular, se llama la atención sobre el caso colombiano, en el cual las Naciones Unidas (a) prestaron asistencia en la divulgación del informe final de la Comisión de la Verdad, (b) otorgaron asistencia técnica durante el proceso regional de audiencias de la Jurisdicción Especial para la Paz, y (c) prosiguieron en sus esfuerzos en materia de igualdad de género en contextos de justicia de transición, apoyando la inclusión y el liderazgo significativos de las mujeres en

Colombia. Una vez más, le damos la bienvenida estos esfuerzos colaborativos.

Señor Presidente,

- Lo que muestran los casos citados, entre otros muchos referidos en el informe, es que los problemas globales y multidimensionales inherentes al Estado de Derecho, exigen intervenciones coordinadas, especialmente entre la Organización y sus Estados Miembros. Por ello, reiteramos el llamado a que las acciones de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros se enfoquen en complementar esfuerzos y en trabajar de forma armónica y concertada en este campo.
- A su vez, Colombia considera que la plena aplicación del derecho internacional es la única forma posible de dar respuesta a esos retos, especialmente para garantizar su sostenibilidad y efectividad en el largo plazo, y fomentar el sentido de propiedad entre las comunidades locales.
- Por su parte, y como lo indicó la Embajadora de los Países Bajos en su intervención en representación de la Justice Action Coalition, Colombia cree en una justicia centrada en las personas, y ha ajustado su derecho interno y sus instituciones en ese sentido. Así, nuestras leyes e instituciones judiciales son accesibles a todas las personas, la información sobre procesos legales es de fácil acceso, los juicios se pueden realizar de manera virtual, el Estado está abocado a la creación de jurisdicciones especializadas para procesos de diferentes naturalezas jurídicas, y las instituciones han desarrollado políticas de no discriminación, justas y centradas en soluciones y recursos que responden a las necesidades de las personas. Hay mucho por hacer, pero vamos en el camino correcto.

Señor Presidente,

- Colombia está preparada para poner sus aprendizajes y capacidad adquirida al servicio de Estados con situaciones similares, y también está dispuesta a seguir cooperando con la Organización en llevar a cabo esfuerzos por implementar el Estado de Derecho en el plano nacional e internacional, buscando para el efecto seguir siendo un país pionero y ampliamente activo en este frente.

Muchas gracias.